



**C. P. Alfredo Nájar Fuentes**  
Contralor General

**Lic. Oscar Daniel Prado Elizondo**  
Coordinador de Transparencia y Archivo General

**Mtro. Juan Carlos Guerrero Fausto**  
Abogado General  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 14:30 horas del día 21 de octubre de 2022, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la procedencia de la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO, radicado bajo el número de expediente PIC/36/2022;
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial derivada del expediente PIC/36/2022;
- V. Análisis, estudio, revisión y resolución sobre la confirmación de la declaración de inexistencia de la información derivada del expediente PIC/36/2022, y
- VI. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

**“2022, Guadalajara, hogar de la Feria Internacional del Libro y  
Capital Mundial del Libro”**

Guadalajara, Jalisco, 20 de octubre de 2022



SECRETARÍA GENERAL

**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**

Secretario General y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.  
GAGM/MARG